

Bono familiar universal: ¿Aún está activo el subsidio?

El gobierno peruano implementó una serie de bonos a nivel nacional para aliviar los efectos negativos de la pandemia de COVID-19. Muchas familias peruanas enfrentaron situaciones críticas de pobreza, exacerbadas por la pérdida de empleo. Entre los subsidios destacados se encuentra el Bono Familiar Universal, diseñado para brindar apoyo económico a quienes más lo necesitaban. Este esfuerzo buscó mitigar la crisis y ayudar a la población a recuperarse durante tiempos difíciles.

El Bono familiar universal es un subsidio de **S/760** entregado a un hogar a través de un perceptor, que en este caso vendría a ser un integrante de la familia, quién deberá identificarse y se le asignará una modalidad para la entrega.

Bono familiar universal: ¿Aún está activo?



Lamentablemente el Bono familiar universal finalizó su entrega el **31 de diciembre de 2020**. La entrega se llevó a cabo entre los meses de octubre y diciembre del mencionado año, cuando la pandemia por la COVID-19 estaba en su momento más fuerte.

La modernización en los canales de pago fue vital ya que se logró entregar digitalmente y no había necesidad de ir al banco. De igual forma se contó con un cronograma para mantener un orden de pago, así como distintas modalidades de cobro. Pese a que ya no se encuentra activo, el gobierno peruano aún trabaja en garantizar una mejor estabilidad económica a los ciudadanos.

¿Qué bonos se encuentran activos este 2024?



Uno de los bonos que está dando la hora es el **Bono de Ayuda Económica (BAE)**, enfocado en la población que quedó afectada por las intensas lluvias en las regiones de **Puno, Amazonas y Apurímac**, gracias a los esfuerzos del **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)**.

Con un valor mensual de 500 soles, este subsidio se entregará por un **plazo máximo de dos años y facilitará el alquiler de viviendas con servicios básicos**. Por ello es importante seguir algunos requisitos importantes como dar constancia de que su anterior hogar es inhabitable o fue destruida totalmente. Asimismo, la nueva vivienda que desean, deberá ubicarse en una zona segura.

Programa Juntos reinició proceso de afiliación

El Gobierno anunció el reinicio del proceso de afiliación del programa Juntos, orientado a aquellos hogares en pobreza y pobreza extrema, dándole prioridad a gestantes y recién nacidos. Los requisitos para ello son: Clasificación socioeconómica pobre o pobre extremo vigente, de acuerdo al Sisfoh, ser gestante o tener un recién nacido menor de 30 días de edad y la o el titular del hogar debe contar con DNI azul o electrónico.

Lee más:

ZEEP: Desechemos los paradigmas y apostemos por el desarrollo del país

Conoce nuestro TikTok:

*@camaracomerciolima ☐ Seis de cada diez peruanos pensó en renunciar por tener una mala relación con su jefe.
#camaracomerciolima #viralperu #trabajoperu #derecholaboral #buscoempleo #aprenderingles 🎵 For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music*